

## CONCURSO “ALETANDO EL DEPORTE”

### BASES DE PARTICIPACIÓN PARA ATLETAS INDIVIDUALES

#### INTRODUCCIÓN

El Concurso “Aleutando el Deporte” es una iniciativa de la empresa Vista Energy Argentina SAU (“VISTA”) y se realiza su segunda edición en las localidades de Cipolletti y Villa Regina con dos objetivos:

- Permitir y facilitar la participación de deportistas profesionales o amateurs en la promoción y fomento del deporte en todas sus formas, a través de un aporte dinerario, con el fin de estimular, sustentar y promocionar las prácticas deportivas.
- Contribuir con la Secretaría de Deporte del Ministerio de Turismo y Deporte de la Provincia de Río Negro (la “Secretaría”) en el fortalecimiento de la Ley de Patrocinio y Tutoría del Deporte (Ley Provincial N° 5245) para lograr alcanzar con ese marco legal a la mayor cantidad de Atletas rionegrinos.

VISTA se manifiesta comprometida con el apoyo a los/as Atletas profesionales o amateurs de Cipolletti y Villa Regina, Provincia de Río Negro, que realicen actividades deportivas y se destaquen o busquen destacarse en su disciplina.

Para avanzar en el cumplimiento de los objetivos planteados, este Concurso convocará a los/as Atletas profesionales o amateurs domiciliados en Cipolletti y Villa Regina. Seis (6) de ellos/as serán seleccionados como ganadores del Concurso, debiendo dicha selección ser validada con la Secretaría, organismo provincial que gestiona la Ley 5245.

Las/os Atletas postulantes que no sean beneficiarias/os de los premios otorgados por el concurso, podrán presentar su proyecto a la Secretaría de Deporte de la Provincia de Río Negro para incorporarse como solicitantes de apoyo bajo la Ley de Patrocinio y Tutoría del Deporte, para lograr que otras empresas oficien de patrocinadora de sus propuestas.

#### BASES Y CONDICIONES

##### 1. PROYECTOS QUE APOYARÁ ESTE CONCURSO

Esta iniciativa busca proyectos que persigan algunos de los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar y mejorar su performance en su disciplina deportiva.
- b) Participar en torneos, encuentros, viajes, jornadas u otros eventos propios de la actividad deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c) Facilitar el acceso y promoción de las mujeres en el deporte de competición, favoreciendo su incorporación y reconocimiento deportivo y social en el alto rendimiento y posibilitando la conciliación de su formación académica, desarrollo personal y profesional.
- d) Alentar la práctica deportiva en el colectivo de personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales de la localidad, para que tengan las mismas oportunidades de acceder a la práctica de actividades deportivas de alto rendimiento.
- e) Articular en forma conjunta entre el Poder Ejecutivo, los municipios y las OSC involucradas en la actividad deportiva, la protección desde el ámbito económico a las promesas del deporte (jóvenes destacados y equipos) en pos de estimular la práctica intensiva de las respectivas disciplinas.

***Se seleccionarán seis (6) Atletas para la recepción de los premios. La utilización del aporte recibido por parte de los Atletas debe realizarse dentro del periodo julio-diciembre 2025.***

## **2. PARA QUÉ RUBROS SE PUEDE SOLICITAR APOYO**

Se podrán financiar con los fondos recibidos, entre otros, los siguientes rubros:

- Desarrollo de la práctica deportiva: indumentaria, material deportivo e insumos.
- Plan nutricional específico
- Cursos de capacitación técnica
- Inscripción a competencias locales, regionales, nacionales e internacionales
- Viajes y estadías.
- Viáticos
- Seguros

## **3. EN QUÉ CONSISTE EL PREMIO**

El premio consistirá en un aporte de hasta AR\$ 2.000.000 a cada uno de los/as Atletas seleccionados, que se entregará dentro del periodo julio-diciembre 2025 (el "Aporte").

## **4. QUIÉNES PUEDEN POSTULARSE**

Pueden postularse deportistas profesionales o amateurs domiciliados en Cipolletti y Villa Regina de todas las disciplinas que se practiquen en la misma. Se requiere para postularse una antigüedad de residencia en la provincia de Río Negro de al menos 5 años.

## **5. QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBEN PRESENTAR LOS ATLETAS QUE SE POSTULEN**

Los/as Atletas postulantes deberán presentar adjunto al proyecto, la siguiente documentación:

- Información sumaria ante Juez de Paz, con dos testigos u otra documentación, por medio de la cual acredite cinco años de residencia en la Provincia de Río Negro y su carácter de deportista.
- Aval expreso de la Federación o Asociación Deportiva que nuclea su actividad en la Provincia y que esté inscripta en el **Registro de Entidades Deportivas** previsto en la Ley 4769.
- Tener domicilio en Río Negro.
- Poseer cuenta bancaria (caja de ahorro) a nombre del/ la beneficiaria/o del premio, en la entidad financiera que oficie como agente financiero de la provincia. En caso de ser menores, la cuenta debe estar a nombre del tutor (Tener cuenta en el Banco Patagonia).
- Constancia de CBU
- Constancia de inscripción en ARCA

El formato de la documentación adjunta deberá ser accesible (documento Word o pdf). Sólo se aceptarán las solicitudes de proyectos específicos que cumplan los requisitos señalados anteriormente.

## **6. CONTENIDO DEL PROYECTO**

Los/as Atletas postulantes al presente concurso deberán acompañar la documentación descripta en el punto anterior, junto con el proyecto deportivo a financiar, **en carácter de declaración jurada**, debiendo contener la siguiente información (en adelante, el "Proyecto"):

- Carta de presentación, datos, antecedentes y reseña de trayectoria del /la postulante;

- Especificación de la actividad deportiva a realizar, cronograma de actividades y/o competencias previstas y lugar de las mismas;
- Plan de entrenamiento que incluya aspectos nutricionales, rutinas de entrenamiento físico, cursos de capacitación técnica, controles médicos y eventual asistencia;
- Presupuesto necesario para la realización de las actividades programadas.

Dicho Proyecto será presentado a VISTA para que ésta lo someta a la aprobación de la Secretaría.

## **7. CÓMO SE REALIZARÁ LA POSTULACIÓN**

Los/as postulantes deben enviar el formulario de aplicación y la documentación requerida en los puntos 5 y 6 del presente al siguiente correo electrónico: [aplicaciones@laureus.org.ar](mailto:aplicaciones@laureus.org.ar). En ningún caso se admitirán las solicitudes **NO** enviadas a través del Formulario de Postulación.

Se recibirán formularios de aplicación hasta el **lunes 28 de abril de 2025**.

## **8. CÓMO SE DESEMBOLSARÁ EL APORTE**

Una vez seleccionados los finalistas, VISTA presentará toda la documentación detallada en el punto 5 y 6 a la Secretaría a los fines de generar el expediente administrativo donde tramitará la aprobación del Proyecto

A su vez, cada finalista celebrará un Acta Convenio (Ley N° 5245 Anexo III) con VISTA y la Secretaría, el que establecerá el monto y la forma en la que se realizarán los aportes de dinero en la caja de ahorro habilitada a tal efecto en la entidad crediticia que oficie como agente financiero de la provincia, debiendo indicarse el tipo y N° de cuenta y el CBU. Asimismo, los finalistas deberán completar y firmar la solicitud de financiamiento a través de patrocinio o tutoría del deporte (Ley No 5245 - Anexo II).

Ambos Anexos a la Ley serán también presentados por VISTA en el expediente creado por la Secretaría para la aprobación de los Proyectos.

Una vez aprobados los Proyectos por parte de la Secretaría, VISTA se encontrará en condiciones de realizar los Aportes.

## **9. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

La financiación aprobada deberá ejecutarse entre julio y diciembre del año 2025.

## **10. CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Los criterios que se enumeran a continuación serán los que determinen la prioridad de los proyectos a financiar:

1. Beneficiarios menores de edad, personas con discapacidad, mujeres.
2. Compra de indumentaria, materiales deportivos e insumos
3. Participación en torneos y encuentros: viajes, estadía y viáticos, en la participación de eventos deportivos provinciales, regionales, nacionales o internacionales.
4. Capacitación técnica

El Jurado valorará especialmente los siguientes aspectos de las postulaciones:

1. Viabilidad del Proyecto: técnica y económica.
2. Objetivos adecuados y pertinentes de acuerdo a la finalidad planteada.
3. Proyección deportiva del o la postulante.
4. Nivel de competencia: local, regional, nacional e internacional.

### **11. QUIÉNES EVALUARÁN LOS PROYECTOS**

La evaluación de los proyectos será realizada por un Jurado integrado por representantes de VISTA y la Fundación Laureus. Estará a cargo del Jurado la selección de seis (6) proyectos.

El Jurado dirimirá los apoyos aprobados por mayoría simple, teniendo en cuenta los criterios establecidos en estas Bases.

La decisión del Jurado se notificará por escrito a los/as postulantes.

### **12. MONITOREO DEL PROYECTO Y USO DEL PREMIO RECIBIDO**

La Secretaría realizará por lo menos un monitoreo de las actividades desarrolladas en el Proyecto con los fondos adjudicados. Se podrá requerir información adicional a las/os Atletas para confirmar la correcta aplicación de los recursos aportados por el premio.

### **13. RENDICIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA**

Dentro de los 30 días hábiles siguientes a la finalización del Proyecto, sea por vencimiento del plazo o por interrupción anticipada, los/as beneficiarios/as deberán presentar, ante VISTA y la Secretaría, un informe detallado de rendición de cuentas, adjuntando los correspondientes comprobantes en original (digital o física). Los comprobantes respaldatorios deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes.

### **14. CRONOGRAMA DEL CONCURSO**

MAR 2025	LANZAMIENTO Y CONVOCATORIA DEL CONCURSO
ABR 2025	ASESORAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS
ABR 2025	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES
MAY 2025	EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS
JUN 2025	SELECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE PROYECTOS GANADORES
JUN 2025	APROBACIÓN DEL ACTA CONVENIO PATROCINADOR-SECRETARÍA DE DEPORTE
JUL/ DIC 2025	EJECUCIÓN DE PROYECTO
DIC 2025	RENDICIÓN DE FONDOS EJECUTADOS A LA SECRETARIA DE DEPORTE

*\*Los tiempos son estimados y se pueden modificar debido a circunstancias extraordinarias*

## SOLICITUD DE POSTULACIÓN

**FECHA:** En la cual se presenta la propuesta.

### **ATLETA POSTULANTE:**

Apellido y Nombre:

DNI:

Género:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Domicilio completo:

Localidad:

Teléfono/Celular:

E-mail:

Redes Sociales:

¿Reside en Neuquén?

Años de residencia en la provincia:

Nivel educativo (Primaria- Secundaria- Bachillerato- Licenciatura –Otro):

¿Tiene un trabajo formal?:

### **DATOS DEPORTIVOS:**

Deporte:

Especialidad:

Prueba:

Categoría:

Amateur:

¿Cuenta con algún Sponsor?

¿Cuál?

Nombre del Club o Federación para la que compite:

Años de Práctica:

Nombre Completo de su Entrenador:

Forma parte de alguna selección: (nacional/regional/provincial)

Nivel de Competición Alcanzado (Local, Regional, Provincial, Nacional, Internacional, Olímpico):

Número de horas de entrenamiento semanal (incluir preparación técnica y física):

Lugar de Entrenamiento:

Dirección del lugar de entrenamiento:

Localidad:

Provincia:

Horario de Entrenamiento:

¿Ha realizado o está realizando cursos de capacitación técnica?: si/no

¿Cuáles? Especifique:

¿Participa de entrenamientos o actividades formativas para deportistas de otras categorías?: SI/NO

Especifique (edad/es, dónde, etc):

**RESPONSABLE DEL PROYECTO PRESENTADO:** (En caso de ser menor de edad)

Vínculo con el atleta (padre/madre/tutor/):

Apellido y Nombre:

DNI:

Teléfono:

e-mail:

**Documentación adjunta requerida:**

Los/as atletas postulantes deberán presentar adjunto al proyecto, la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI con domicilio actualizado.
- En caso de ser menor de edad, presentar fotocopia del DNI con domicilio actualizado de padre/madre/tutor.
- Información sumaria ante Juez de Paz, con dos testigos u otra documentación, por medio de la cual acredite 5 años de residencia en la Provincia de Río Negro y su carácter de deportista.
- **Carta de presentación, datos, antecedentes y reseña de trayectoria del /la postulante.**
- Aval expreso de la Federación o Asociación Deportiva que nuclea su actividad en la Provincia o en la Nación.
- Poseer cuenta bancaria (caja de ahorro) a nombre del/ la beneficiaria/o del premio. En caso de ser menores, la cuenta debe estar a nombre del tutor.
- Constancia de CBU
- Constancia de inscripción en ARCA

- Carta de presentación, datos, antecedentes y reseña de trayectoria del /la postulante.
- Formulario de solicitud completo.
- El formato de la documentación adjunta deberá ser accesible (documento Word o pdf). Sólo se aceptarán las solicitudes de proyectos específicos que cumplan los requisitos señalados anteriormente.
- **Comprobante de la cuenta bancaria con su correspondiente CBU**
- **Comprobante de CUIT o CUIL del titular de la cuenta bancaria**

Nombre del Banco	
Domicilio de la Entidad Bancaria	
Titular/es de la cuenta:	
Tipo y Número de la cuenta:	
CBU (adjuntar comprobante)	
CUIT (adjuntar comprobante)	

### INFORMACIÓN SOBRE ATLETA

#### 1) Carta de presentación:

Asegúrese de presentar una carta que incluya sus antecedentes, reseña de trayectoria deportiva, si enseña/transmite el deporte a otras personas y el lugar que ocupa el deporte en su vida.

#### 2) Mejores resultados deportivos:

Por favor haga una breve descripción de cómo fue su evolución en resultados deportivos los últimos 3 años: ¿Considera que ha mejorado o sostenido su performance? ¿Tuvo cambios de categoría relacionados a su nivel de competencia o por cambio en su edad?

**POR FAVOR, COMPLETE EL SIGUIENTE CUADRO:**

AÑO	FECHA	EVENTO	SEDE	ESPECIALIDAD	CATEGORIA	PUESTO	MARCA
2022							
2023							
2024							

Cuerpo Técnico	Apellido y Nombre
Entrenador	
Preparador Físico	
Nutricionista	
Médico	
Psicólogo/Coach	
Otros (Especificar)	

**PLAN DE ENTRENAMIENTO**

*Rutinas de entrenamiento físico y técnico, etc.*

---

**ASPECTOS NUTRICIONALES (En caso que requiera financiamiento para su nutrición, especifique cuál es su plan de alimentación y/o suplementación)**

*\*En la siguiente página deberá completar los datos relacionados al proyecto específico para el cual realiza la solicitud de postulación.*



## INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DEPORTIVO PARA EL QUE SOLICITA EL PREMIO

*A continuación, le solicitaremos información sobre el el proyecto deportivo para el cual se postula. Tener en cuenta las bases del concurso a la hora de describir su proyecto.*

### **OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DE SU PROYECTO:**

*Refiere para qué usted solicita financiamiento. Por ejemplo, competencias, indumentaria, traslados viáticos, suplementos, etc.*

### **RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO DEPORTIVO:**

*Descripción de los principales resultados que espera con la obtención de este premio.*

### **CONTRAPRESTACIÓN**

En el periodo que dure el financiamiento, estaría usted dispuesto a (marque con una cruz):

Difusión de su imagen en los materiales de comunicación del patrocinador y sus plataformas digitales.

Aparición en medios de comunicación.

## PRESUPUESTO TOTAL

### POR FAVOR LEER CON ATENCIÓN ANTES DE COMPLETAR EL CUADRO PRESUPUESTARIO.

Especificar en qué rubros invertirá el premio en caso que sea seleccionado su proyecto. *El costo total de su proyecto puede ser mayor al premio adjudicado en este Concurso: en descripción especifique cada uno de los ítems que forma parte de su proyecto deportivo. En **costo total (tercera columna)** especifique el valor de cada uno de los ítems. En el **monto a cubrir por el premio (cuarta columna)** especifique el **costo parcial o total** de los ítems elegidos en el que aplicará el premio.*

*\*Debe tener en cuenta que para los ítems que cubrirá el premio tendrá que presentar los comprobantes de gasto que cumplan los requerimientos fiscales vigentes.*

Ítem	Descripción de los rubros de los que se compone el proyecto	Costo total del proyecto	Monto (\$) a cubrir por el premio
Ítem 1		\$	\$
Ítem 2		\$	\$
Ítem 3		\$	\$
Ítem 4		\$	\$
Ítem 5		\$	\$
Ítem 6		\$	\$
Ítem 7		\$	\$
Ítem 8		\$	\$
Ítem 9		\$	\$
Ítem 10		\$	\$
	<b>Total</b>	\$	\$

**OTROS APORTES.** *Explique cómo financiará el 100% del proyecto: con qué otras colaboraciones contará y si realiza acciones propias para solventar su actividad.* En ese caso, por favor, describa cuáles son (máx 100 palabras).

<p><b>Presentación a concursos/becas para apoyar su actividad deportiva. SI/NO</b></p> <p>Si su respuesta fue afirmativa, indique a quéos concursos u organismos/empresas se ha postulado.</p>
<p><b>INDIQUE SI YA PARTICIPÓ EN ALGUNA EDICIÓN DE ALENTANDO EL DEPORTE</b></p>

- En carácter de declaración jurada manifiesto que la información suministrada en este formulario es verídica y se encuentran actualizados a la fecha de presentación de esta solicitud.
- En caso de comprobarse falseamiento de datos, el deportista perderá el derecho a percibir el beneficio.
- Se deberá notificar cualquier modificación que se produzca a lo manifestado en el presente formulario.

**Firma (Deportista)**

.....

**Aclaración**

.....

**DNI**

.....

**Firma (Padre/Madre/Tutor)**

.....

**Aclaración**

.....

**DNI**

.....

